

Historias ambientales de domadores y guardianes de aguas

Facundo Rojas

IANIGLA . CONICET / FFyL . UNCuyo

Juan Suriani

Facultad de Educación . UNCuyo

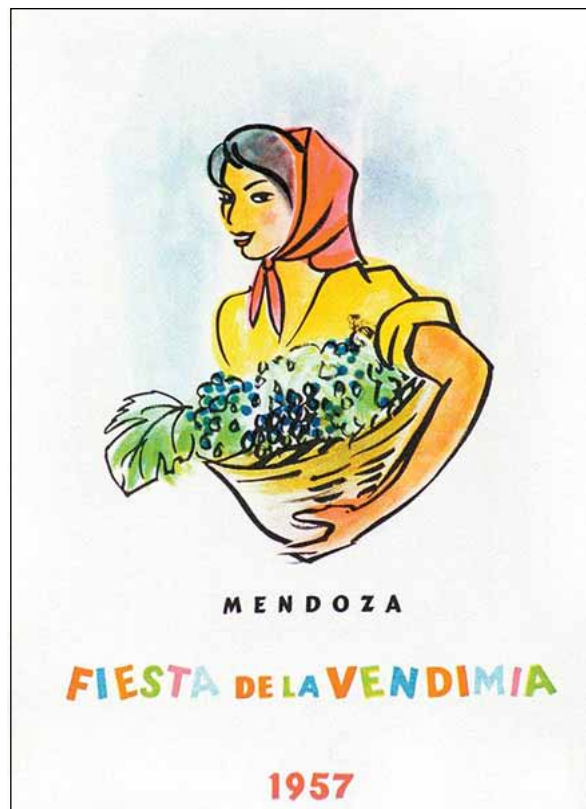
Facundo Martín

INCIHUSA . CONICET / FFyL . UNCuyo

Más allá de las imágenes, decorados, coreografías, músicas y desfiles que ya forman parte de los rituales e imaginarios vendimiales, los festejos pueden presentarse como una oportunidad para reflexionar acerca de problemáticas asociadas con la actividad económica emblemática de este rincón del mundo.

La historia ambiental se propone comprender las relaciones entre las sociedades y la naturaleza a través del tiempo. En el plano regional han sido pioneras las investigaciones que abordaron las relaciones entre vitivinicultura y procesos ambientales (véase por ejemplo el trabajo “Vitivinicultura y desertificación en Mendoza”, de Elena María Abraham y María del Rosario Prieto). Desde este campo es posible aportar reflexiones sobre aquellos paisajes e impresiones de Vendimia en los que el agua ocupa un lugar central, enfatizando el hecho de que este elemento es, y ha sido, tanto en nuestra historia lejana como reciente, un símbolo del que se derivan múltiples historias y sentidos.

Investigadores de diferentes partes del mundo han reflexionado sobre los procesos político-ambientales que Donald Worster denominó misión hidráulica. Es decir, han interpretado los contextos socio-culturales de producción de territorios en los que el manejo del agua tiene gran preponderancia y donde el horizonte de progreso general ha estado asociado a la agencia o misión de expandir la infraestructura hidráulica y las instituciones del Estado encargadas de controlar la distribución del agua. En esas tareas de valor estratégico para el desarrollo regional el rol de los gobiernos y de los ingenieros y técnicos ha sido destacado. Es por ello que, como proponen Federico Neiburg y Mariano Pltokin, el estudio de las trayectorias de vida de funcionarios/técnicos, como César Cipolletti, Galileo Vitali o Guillermo Cano, puede ser de especial interés para comprender este tipo de procesos, en el marco de la instalación y reconocimiento de problemas de alcance público que deben ser abordados por quienes detentan un saber experto.



Afiche de Vendimia, 1957

Nuestra propuesta aquí consiste en reflexionar sobre el caso a partir de la siguiente metáfora: los domadores y los guardianes del agua, alegoría que incluye dos entidades en tensión. Vale aclarar que estas dos formas de concebir la relación de la sociedad con el agua -como domadora o guardiana- pueden coexistir en una sola persona, por ejemplo, en dos momentos de su trayectoria vital. Siendo también posible que dos figuras históricas, o dos grupos sociales, representen cada una de esas formas de vincularse con el agua, en una especie de contrapunto o antagonismo. Al respecto, son reveladoras las consideraciones de Ernesto Bohoslavsky y Germán Soprano acerca de la necesidad de no considerar al Estado como un todo coherente, sino más bien como un conjunto de agencias y actores que muchas veces entran en contradicción y no pueden inscribirse dentro de una teleología definida.

Es sabido que hacia fines de siglo XIX la elite mendocina decidió apostar por un modelo productivo basado en la vitivinicultura. Fue así que se decidió dejar atrás otro tipo de producciones hasta ese momento más importantes, como el cultivo de forrajeras y cereales, promoviendo una actividad que, si bien antigua, no ocupaba el lugar hegemónico que llegaría a ocupar durante el siglo XX.

Así, en una primera acepción, los “domadores del agua” fueron escritores, ingenieros, políticos y funcionarios que pensaron y accionaron en pos de una determinada institucionalidad del aprovechamiento del agua, imprescindible para el modelo vitivinícola en expansión. Fueron algunos de ellos quienes impulsaron la Ley de Aguas de 1884, y quienes, cercanos a ideales sarmientinos y modernizantes, desde finales de siglo XIX reorganizaron el territorio provincial en función de los diferentes usos del agua.

Si bien no hemos encontrado evidencia clara del surgimiento de los “domadores del agua”, tal denominación se encontraría asociada a la contratación del ingeniero italiano César Cipolletti. Durante el gobierno de Tiburcio Benegas (1887-1889), se debían llevar a cabo una serie de obras hidráulicas que permitieran efectivizar el gobierno eficiente y racional del agua. Era imperioso contratar a un ingeniero capaz de llevar a cabo la tarea, y sería Guillermo Villanueva el encargado de convencer a Cipolletti sobre el nuevo desafío que le esperaba en el extremo sur de América. Ante la inicial resistencia del

ingeniero a emprender una empresa tan difícil en aquellos tiempos, Villanueva le habría expresado: “Usted ha domado todas las aguas del mundo..., menos las que bajan del techo de América.” Posteriormente, esta denominación se difundió en distintos medios de comunicación, y en la jerga e imaginario regional.

En afán de relatar algunas pinceladas poco difundidas del pensamiento de Cipolletti, podemos mencionar que el ingeniero era manifiesto partidario de que la acción estatal sustituyera a la iniciativa privada en el manejo del agua, evitando de ese modo la especulación en estas obras de interés colectivo. Al mismo tiempo, revelaba una temprana preocupación por lo que hoy denominamos “el ambiente”, expresando desasosiego por la degradación de suelos a causa de la irrigación descontrolada.

Consideramos a Manuel José Olascoaga como otro domador. En su libro *Aguas Perdidas* (1908), “El Coronel” trata sobre los ríos que cruzan el territorio y que, “sin ser



*Con traje, chaleco y moño, el hidrólogo Galileo Vitali compartiendo la terminación de un trabajo con técnicos y funcionarios.
Fuente: Diario Los Andes*

utilizados por nadie”, se pierden aguas abajo. Además, Olascoaga formula numerosas prescripciones sobre la forma de utilizar al agua, incluso acerca de la posibilidad de navegar algunos cauces mendocinos.

Hacia mediados del siglo XX el contexto económico y político había cambiado pero el gobierno provincial sostenía el objetivo del manejo del riego para expandir la vitivinicultura. Con perfiles y trayectorias diferentes, vía ordenamiento hidráulico, los domadores continuaron en exponentes como Galileo Vitali, quien a la vez que proponía “gobernar” el agua, expresaba una profunda preocupación por el avance de los médanos en el noreste mendocino, producto del desecamiento del complejo lacustre de Guanacache debido al uso “aguas arriba” del río Mendoza. Despertaba su inquietud la falta de democratización real de las decisiones en torno al agua, porque el incumplimiento de derechos en la práctica perjudicaba a los agricultores y a las poblaciones indígenas asentadas en regiones desfavorecidas por las políticas hidráulicas. Al respecto, el propio Vitali enfatizaba:

No basta al hidráulico resolver los problemas de cinemática, estática y dinámica apropiados a cada caso. Es menester que el hidráulico, como todo gobernante inteligente, sepa que para gobernar sólo hay dos fórmulas que por su eficacia lo consiguen: una es mediante la persuasión impuesta por el buen sentido, y la otra por la fuerza despótica; para usar la primera, el gobernante debe conocer a su pueblo y conducirlo de acuerdo a su temperamento, sacando provecho de sus virtudes y haciéndole olvidar sus defectos; para la segunda basta con tener coraje y avasallar todo; el primer método en hidráulica es menos costoso y libre de sorpresas, el segundo exige grandes inversiones y nunca se está cubierto de la traición del agua.

En la perspectiva de Galileo Vitale el sabio gobierno del pueblo podía servir de metáfora para el domador inteligente. Los debates entre formas más autoritarias o más persuasivas se “infiltran e impregnan” otras discusiones del momento. Las fronteras entre agua y sociedad, entre racionalidad técnica y política, entre domadores y guardianes, son por momentos ilusorias o contingentes. Las visiones en torno de la gestión del agua que

expresaban los domadores, no eran para nada homogéneas, mucho menos equivalentes en diferentes momentos, a pesar que aquí recurrimos a la generalización por economía de espacio. También es cierto, como señalan Diego Escolar y otros, que existen ciertos trazos que perduran reformulándose en representaciones y argumentos que se inscribieron en las formas de construcción del Estado, la economía y la identidad mendocina.

Junto a los domadores, tempranamente, en relación con el resto del país, aparecen también los guardianes del agua. La historia de algunos organismos estatales como el Departamento General de Irrigación (D.G.I.) y de algunas personalidades como el jurista Guillermo Cano (1913-2003) son representativas de este fenómeno. Haidar y otros señalan que la influencia de Cano, considerado pionero de la legislación ambiental de Mendoza, tuvo repercusión regional y nacional. Tuvo una trayectoria relevante como secretario de estado de Recursos Hídricos de la Nación, experto de las Naciones Unidas y consultor de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). En el campo académico, dirigió la publicación de la Revista de Derecho, Política y Administración Ambiente y Recursos Naturales, iniciada en 1978. Desde allí creó la Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN), una importante organización no gubernamental ambientalista del país. Fue el único argentino que asistió a la primera reunión internacional sobre ambiente, denominada «Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano», realizada en Estocolmo, en 1972.

Hay que mencionar también, siempre en relación con Guillermo Cano, la temprana preocupación ambiental del estado provincial mendocino que se plasmó en una ley de ambiente pionera en Argentina (sancionada 10 años antes que la ley de ambiente nacional); la creación de institutos de investigación nacionales generados y apoyados por el gobierno mendocino; y la implicación directa en cuestiones ambientales de la Universidad Nacional de Cuyo.

En 1970, nació el Instituto de Investigaciones de las Zonas Áridas y Semiáridas como un área del Ministerio de Economía provincial. Dos años después se transformó en el Instituto Argentino de Investigaciones de Zonas Áridas (IADIZA), que ahora depende

del CONICET, con participación de la Universidad Nacional de Cuyo. El antecedente de este instituto fue la creación en 1961 en Santa Rosa de la Reserva de Ñacuñán, primer área protegida de la provincia. Por otra parte, el Instituto Argentino de Nivología, Glaciología y Ciencias Ambientales (IANIGLA) fue creado en 1972 a partir de otro convenio entre Conicet, UNCuyo y la Provincia de Mendoza. La temprana preocupación ambiental en la UNCuyo merecería un amplio apartado que no es posible desarrollar aquí, pero se hace evidente en publicaciones como el Boletín de Estudios Geográficos.

Lucrecia Wagner señala que la dimensión que han tomado en el debate público las problemáticas ambientales en la provincia de Mendoza en las últimas décadas es otra de las manifestaciones de que el cuidado del ambiente y del agua son un tema central en la agenda provincial. En la actualidad, los debates sobre el uso y apropiación del agua sub-



Primer corte de rutas en Uspallata por reclamo contra la actividad minera, 11 de septiembre de 2009.
Fotografía: Mariano Nadalich

terránea, las recurrentes sequías o el estudio y la protección de los glaciares demuestran la actualidad de pretéritas preguntas: qué concepción sobre el agua tenemos, quién la puede y debe manejar y para beneficio de quién/es.

El uso y gestión del agua se han constituido más recientemente en un centro estructurador del conflicto ambiental y del impulso o refuerzo de determinadas territorialidades. En la más reciente tensión postulada en términos de agua pura vs minería el Estado mendocino no ha abandonado su rol mediador e intenta constituirse en organizador de la disputa. En este sentido, Facundo Martín y Lucrecia Wagner destacan como característica de Mendoza una intensa institucionalidad estatal que ha desplegado diversas estrategias para responder a las crecientes disputas socioambientales donde el agua aparece como enunciador y articulador de demandas.

Como es de conocimiento público, durante los festejos vendimiales anuales se realiza el Carrusel Vendimial. Se trata de un desfile en el que circulan carros con reinas, colectividades de inmigrantes, entidades tradicionalistas y otros colectivos que son parte de la “mendocinidad” (dinámica y en permanente disputa). Esta expresión cultural tiene como condimento desde el año 2007 la realización de una marcha o manifestación en tono reivindicativo, aunque festivo, organizada por las Asambleas Mendocinas por el Agua Pura (AMPAP). Este tipo de expresiones podrían representar o ser un emergente de la amplia preocupación de los mendocinos por el agua, que se abre paso, dialoga, e incluso discute, con los domadores, desde una visión que pretende ser más armoniosa con la naturaleza. Una visión que se inscribe en diversas experiencias latinoamericanas en las que diferentes comunidades se autodefinen guardianas del agua y resisten la instalación de actividades extractivas.

Retomando la metáfora, podríamos considerar que el agua no se doma, como ocurre con ciertos animales reducidos a la fuerza por individuos, sino que, como sostenía Vitali, se la persuade. En este sentido, planteamos algunas preguntas: ¿Será que los vínculos entre vitivinicultura y guardianes del agua pueden no ser antagónicos? ¿Qué ocurre con actividades como la minería y la fractura hidráulica en las que también está en juego y disputa el uso del agua?

Bibliografía

Bohoslavsky, Ernesto y Germán Soprano. 2010. *Un estado con rostro humano. Funcionarios e instituciones estatales en Argentina (de 1880 a la actualidad)*, Prometeo, Buenos Aires.

Escolar, Diego; Facundo Martín; Facundo Rojas; Leticia Saldi y Lucrecia Wagner. 2012. Imaginario ambiental mendocino. Sus efectos en las políticas estatales y la producción científica. En Alejandra Salomón y Adrián Zarrilli (Comp.), *Historia, política y gestión ambiental. Perspectivas y debates*, 79-100, Imago Mundi, Buenos Aires.

Haidar, V., Berros, M. V., y Levrand, N. 2015. Hacia una historia de la cuestión ambiental en América Latina: un análisis de los aportes de Guillermo Cano, *Revista de historia del derecho*, (50), 27-55.

Martín, Facundo; Facundo Rojas y Leticia Saldi. 2010. Domar el agua para gobernar. Concepciones socio-políticas sobre la naturaleza y la sociedad en contextos de consolidación del Estado provincial mendocino hacia finales del siglo XIX y principios del XX, *Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti"*, Vol. 10 (10), 159-186.

Martín, Facundo y Lucrecia Wagner. 2013. Agua o minería. Determinaciones y movilizaciones en la construcción pública del conflicto ambiental en Mendoza. En Gabriela Merlinsky (Comp.), *Cartografías del Conflicto Ambiental en Argentina*, 287-320, CLACSO-CICCUS, Buenos Aires.

Neiburg, Federico y Mariano Pltokin (Comps.). 2004. *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina*, Paidós, Buenos Aires.

Worster, Donald. 1985. *Rivers of Empire. Water, Aridity, and the Growth of the American West*, Pantheon Books, Nueva York.

Wagner, Lucrecia. 2014. *Conflictos socioambientales: la megaminería en Mendoza, 1884-2011*, Colección Convergencia, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.

Agradecemos a Sergio Terrera, Lucrecia Wagner y Diego Bombal por sus aportes.